

INCIDENTES CALLEJEROS EN BARCELONA Y TARRASA

BARCELONA, 8. (EUROPA PRESS.)—Grupos de personas se manifestaron hacia las 10 ga a nadie», dice el decano de la Prensa local «Diario de Burgos» en un editorial que publica esta mañana.

«Se habla demasiado —empieza el artículo— del Consejo de guerra de Burgos, identificando a la ciudad (y provincia, por extensión) como juez de alguien y algo, y nos parece llegado el momento de aclarar lias cosas. Porque se han desorbitado hasta el punto de que un periódico, refiriéndose a determinada solicitud de la reciente Conferencia Episcopal, titulaba su información así: Clemencia para loa de Burgos». Y esto ya pasa de la raya. Bueno será decir que Burgos no Juzga a nadie. Que es la justicia española, dentro de la jurisdicción militar la que juzga a unos procesados, bajo acusaciones determinadas. Personas y hechos que no afectan, en lo más mínimo y en ningún aspecto a Burgos ni a los burgaleses. Aparte, claro está, de cómo pueden afectar al resto de España y de los españoles.

Burgos asiste a un hedió en todo ajeno a su vida normal y del que es escenario —como cabeza de Región Militar— por razones obvias. Y asiste con la admirable serenidad que cualquiera puede advertir. Serenidad que, sin duda alguna, implica toda una lección.»